

Manuel Azaña y la Psicología

Javier Bandrés y Rafael Llavona
Universidad Complutense de Madrid

Manuel Azaña (1880-1940) fue Presidente de la II República española y uno de los intelectuales más influyentes de la cultura republicana. Su memoria doctoral abordó algunos de los problemas de la Psicología Social de su tiempo en relación con el tema de la responsabilidad penal de las masas. Azaña se interesó también por la Psicología durante su estancia como becario en París y mantuvo una estrecha amistad con dos de los más influyentes psicólogos españoles: Luis Simarro y Gonzalo Rodríguez Lafora. La biografía de Azaña reflejó el auge de los psicólogos españoles de principios del siglo xx y su trágica dispersión al final de la Guerra Civil Española.

Manuel Azaña and Psychology. Manuel Azaña (1880-1940) was President of the II Spanish Republic and one of the most influential intellectuals of the Republican culture. His doctoral thesis addressed some of the social psychology problems of his time regarding the issue of the legal responsibility of the masses. Azaña also showed interest in psychology during his time as a grantee in Paris and he became a close friend of two of the most influential Spanish psychologists: Luis Simarro y Gonzalo Rodríguez Lafora. Azaña's biography reflects the rise of Spanish psychologists of the early 20th century and their tragic dispersion at the end of the Spanish Civil War.

Nota biográfica

Manuel Azaña y Díaz nace en Alcalá de Henares (Madrid) el 10 de enero de 1880, en el seno de una familia liberal. Se encuadra en la llamada generación de 1914, generación europeísta y deliberadamente política, que sucede a la generación del 98 y está formada por figuras como Nicolás Achúcarro, Gonzalo Rodríguez Lafora, Pío Del Río Horteiga, Gregorio Marañón, José Vicente Viqueira, José María Sacristán o José Ortega y Gasset. Licenciado en Derecho, letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado, ateneísta destacado, escritor y director de revistas como *La Pluma* o *España*, su biografía quedará unida a la de la II República. El 14 de abril de 1931 es nombrado ministro de la Guerra en el Gobierno provisional, para ocupar una vez aprobada la Constitución la jefatura del Gobierno hasta septiembre de 1933. Tras el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936 ocupa la jefatura del Gobierno hasta el mes de mayo, en que es elegido presidente de la República. En la madrugada del 5 de febrero de 1939 cruza a pie la frontera española hacia Francia; el presidente del gobierno Juan Negrín regresa a la zona centro-sur para mantener la resistencia, pero Azaña decide no acompañarle y el 27 del mismo mes firma su dimisión como presidente de la República. Tras pasar por París y Pyla-sur-Mer fija su residencia en Montauban, donde fallece el 3 de noviembre de 1940, amparado por la embajada mexicana ante los intentos de las autoridades franquistas de secuestrarlo. Allí descansa hasta el día de hoy (Juliá, 2008).

Azaña y la Psicología Social: *la responsabilidad de las multitudes*

Según consta en su expediente académico (AHN, Universidades, leg. 3638, exp. 5), durante el curso 1898-1899 Manuel Azaña hace los cursos de doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid y acude como oyente a las clases de Filosofía del Derecho de Francisco Giner de los Ríos (las notas inéditas tomadas por Azaña en las clases de Giner pueden consultarse en O.C. VII, pp. 3-28). De este modo se iniciaría una relación entre ambos que ha llevado a que Azaña fuera situado en la zona de irradiación institucionista, en la promoción de los llamados «nie-tos» de Giner (Gómez Molleda, 1981).

El 26 de junio de 1900 lee su Memoria Doctoral, *La responsabilidad de las multitudes*, obteniendo la calificación de Sobresaliente. Del texto original, depositado en el Archivo Histórico Nacional, disponemos de varias transcripciones. Una de ellas es la realizada por Antonio Pau en su obra *Azaña jurista* (1990, pp. 113-154). Nosotros seguiremos la editada por Santos Juliá y publicada en las *Obras Completas* de Manuel Azaña (OC, I, 17-44).

No entraremos, por supuesto, en la argumentación de Azaña sobre los aspectos de la responsabilidad criminal desde el punto de vista de la ciencia penal. Nuestro interés se centra en las reflexiones del futuro Presidente sobre la psicología de las multitudes.

El autor se hace cargo de que, como cuestión previa, debe acotar el concepto de «multitud» y tiene claro en qué fuentes beber: «En este último empeño hemos de acudir a los principios de una ciencia que tiene por objeto el estudio de las muchedumbres, de las causas que las mueven a obrar, etc., ciencia naciente y apenas formada y que se llama *Psicología Colectiva* (...), ciencia con un objeto propio y definido y cuyos principios empiezan a aplicarse allí donde no alcanzan los de la sociología» (p. 18). Azaña se enfrenta al estudio de la conducta del ser humano que opera, ni como individuo aisla-

do, ni como miembro de una sociedad. Gran aficionado al teatro, como era ya en esta época, Azaña elige el ejemplo del conjunto de espectadores: «El público de un teatro o de cualquier otro espectáculo (...) son agregados de hombres en los cuales los individuos que los forman se mueven a obrar por causas íntimas, hondas, que no son las que les impulsan en las demás circunstancias de la vida. A desentrañar estas causas, determinando cómo contribuye cada uno de los individuos componentes a la resultante que pudiéramos llamar voluntad del todo, se encamina la Psicología colectiva, y a medida que las agrupaciones que estudia están más lejos de la esfera de acción de las leyes sociológicas, más dentro caen del campo de la nueva ciencia; siendo esto así, en ninguna colectividad podrá analizarse la exactitud de sus leyes mejor que en la muchedumbre, pues si, como más adelante veremos, los agregados de hombres que estudia la psicología colectiva son *heterogéneos e inorgánicos*, en ninguno se encuentran estos caracteres tan claramente determinados como en las multitudes...» (p. 18). El momento crucial para el desarrollo de estos estudios es aquel en el que el punto de mira de la ciencia penal gira del estudio de las penas al estudio del delincuente. Y este cambio de orientación viene de la mano del positivismo: «Siendo la escuela positiva la primera que ha dado al estudio del hombre delincuente toda la importancia que merece, a ella se deben también los primeros ensayos de Psicología colectiva y de cuanto a la responsabilidad de las multitudes se refiere (...). En sus tratados de Sociología los positivistas siguen el famoso principio de Spencer: *Los caracteres del todo se determinan por los caracteres de las unidades que lo componen*, y aplicando esta ley a los agregados de hombres, establecen un paralelo entre ambas ciencias, la Sociología y la Psicología, presentándonos a las colectividades *homogéneas y orgánicas*, sometidas a leyes semejantes a las que rigen al hombre aislado» (p. 20). Sin embargo, cuando se ha observado el comportamiento de las colectividades, diversos autores se han encontrado con que la ley de Spencer se da de bruces con la realidad y así: «El mismo Ferri ha dicho (...) que *de la congregación de individuos de buen sentido puede resultar una asamblea que no lo tenga, como en la química de la reunión de dos gases puede resultar un cuerpo líquido*» (p. 21). Y es justamente de la observación de estas desconcertantes contradicciones de donde, según Azaña, surge el germen de la nueva ciencia de las multitudes: «Discurriendo sobre estas materias es como llegaron los positivistas a averiguar que en los agregados *heterogéneos e inorgánicos* falla siempre la repetida ley, y entrevieron la posibilidad de una nueva ciencia que desentrañase el modo de ser de estas colectividades. Así nació la Psicología colectiva» (p. 21).

Tras subrayar que la libertad es la base necesaria e imprescindible para la existencia del delito, por lo que la responsabilidad correlaciona con el grado de libertad individual, Azaña comenta que es preciso diferenciar el delito cometido por la muchedumbre del auténtico delito colectivo. Para él, en oposición a las tesis de Sighele, lo que caracteriza al delito auténticamente colectivo es «la existencia de una idea buena o mala convertida en causa por cierto número de personas (...) El egoísmo que en los delitos comunes tiende a satisfacer de algún modo el criminal, desaparece por completo en los colectivos; lo primero, lo único, es la idea» (p. 24). Y aquí surge la incógnita psicológica: ¿cuál es el mecanismo que modifica la conducta del, hasta ese momento, indiferente y pasivo espectador? ¿cómo tolera en sí mismo, y en los demás, comportamientos que hasta hace sólo unos instantes seguramente le habrían parecido inaceptables? Azaña observa que se ha creído ver la clave de esta transformación en dos mecanismos psicológi-

cos dependientes: la *embriaguez moral* y la imitación. El primero consiste en tratar de acallar la repugnancia moral que nos producen nuestros excesos, no apartándonos de ellos sino, justamente, embarcándonos en la comisión de más y mayores, hasta anestesiar nuestra sensibilidad moral y así el sujeto: «lejos de abstenerse de delinquir nuevamente y de alejarse de los que le han llevado al crimen, busca en éste el olvido de los anteriores» (p. 27). Obviamente, este mecanismo es inexplicable aislado del de la imitación. Al análisis crítico de este mecanismo psicológico dedica Azaña algunas consideraciones: «El hombre, dicen los que así opinan, en la mayor parte de los actos de su vida se conduce impulsado por esta tendencia imitativa (...) fúndase esta tendencia en la falta absoluta de ideas propias o por lo menos en una disposición del ánimo para dejarse arrastrar inconscientemente (...) Nos encontramos la imitación en todas las esferas de la actividad humana, en todas las edades y situaciones de los hombres, influyendo los actos de éstos, encaminándolos por el sendero que les señala la conducta general (...) sólo los guía el deseo inconsciente de seguir al que les impone sus ideas y sentimientos» (p. 27).

Incluso se hace cargo nuestro autor de las investigaciones de este mecanismo en la Psicología comparada: «La tendencia imitativa ha sido minuciosamente estudiada por algunos escritores en los seres irracionales, demostrándonos cuánta fuerza tiene entre ellos la imitación, cómo copian aquello que les conviene de otros de su misma especie y aun de los de especies distintas. No ha faltado quien afirme la existencia del *genio* en algunos animales... pero haciendo notar que la falta de lenguaje es causa de que se malogren sin fruto los chispazos que brillan en tales seres» (p. 27).

Sin embargo, Azaña no se muestra convencido de que la imitación sea capaz de explicar satisfactoriamente la complejidad de la dinámica de las multitudes: «ni es tanto ni tan fuerte su poder, ni en caso alguno puede llegar a arrastrar contra su voluntad a un individuo hacia cierto género de acciones (...) imitamos a nuestros semejantes pero no se imita siempre, y cuando nos damos a copiar a los demás en su modo de obrar inspirando en él nuestra conducta no lo hacemos inconscientemente» (p. 28). En íntima conexión con el concepto de imitación se encuentra el de contagio moral: «Así como en las enfermedades del cuerpo (...) existe un germen, un virus, que ataca a unos individuos y a otros no, en las enfermedades del espíritu hay también un germen que produce en las personas sometidas a su influjo el *contagio moral* con las dolencias del ánimo que son su consecuencia y que se manifiestan con idénticos caracteres en los individuos que las padecen, determinando en ellos los fenómenos de imitación...» (p. 28).

Sin embargo, el contagio moral sería imposible sin el mecanismo de la sugestión. Azaña se muestra, como siempre a lo largo del texto, escéptico acerca de las virtualidades del concepto, pero lo describe con cierto detalle apoyándose en Sighele y Sergi. Se hace eco también de la analogía de Sighele entre la vida intelectual y la social, según la cual, así como la vida intelectual sería una cadena de sugestiónes entre las células del cerebro, del mismo modo la vida social sería una serie de actos de sugestión entre personas.

A continuación comenta Azaña las implicaciones de la sugestión en fenómenos como el hipnotismo, «manifestación aguda de esta facultad», la locura o el suicidio. En todos estos casos admite Azaña el fenómeno de la sugestión en el nivel individual, pero se muestra escéptico de sus virtualidades colectivas: «Fácilmente se comprende cuánto disminuirá este poder del perturbado en su razón, sobre los que no lo están a medida que aumente su número y disminuyan las ocasiones de ejercerlo y si esta consideración

nos hace ver lo difícilmente que esta sugestión se ejercerá sobre corto número de personas, nos muestra también que es imposible se manifieste repentinamente sobre una congregación de muchos hombres, se difunda entre una colectividad y perturbe a la masa» (p. 29).

Sin embargo, el juicio global de nuestro autor es que «reconocer la existencia de la sugestión no es concederle un poder tan grande sobre el que la sufre que anule totalmente su voluntad (...). Para poner en movimiento las facultades intelectuales del hombre es de todo punto necesario un impulso anterior (...) siempre subsiste ese primer principio de actividad (...) libre, consciente, que se aprovecha del impulso recibido, encaminándose en su marcha sin sujetarse a la dirección que éste le marca, más que cuando el entendimiento lo conoce y la voluntad se determina libremente a quererlo (pp. 30-31). Incluso en los casos de hipnotismo «obsérvese con harta frecuencia que esa supresión, esa desaparición de la personalidad no es completa (...) Si esto ocurre en el hipnotismo, en la manifestación aguda de la *receptividad* según Sergi (...) hay que deducir que en las demás ocasiones de la vida la sugestión ha de ejercer tan escaso poder sobre los individuos, que cuando éstos se determinan a seguir la idea sugerida es porque voluntaria y libremente la quieren como buena» (p. 31).

La conclusión de Azaña es inequívoca: ni la *sugestión*, ni la *tendencia imitativa*, ni el *contagio moral* (...) bastan por sí solos a empujar al hombre hacia el delito (p. 31). Hay que cambiar el punto de vista sobre las multitudes: «hay que considerar a éstas bajo un nuevo aspecto, llevar las investigaciones por otros derroteros si hemos de formarnos una idea aproximada de su compleja psicología» (p. 31).

Este nuevo derrotero va a ser el estudio de la conducta de las multitudes a la luz de la investigación sobre su composición, lo que Azaña va a denominar el «factor antropológico». Según nuestro autor, la personalidad de la multitud y su conducta dependen, en último término, de la de sus componentes: «Descomponiendo una multitud hasta llegar a sus elementos primeros no nos encontramos con seres inanimados e inconscientes (...) en quienes los vaivenes de la congregación humana han llegado a borrar los vestigios de la racionalidad; por el contrario, hállase como factor primitivo el ser racional, libre a pesar de todas las fuerzas que tienden a contrarrestar las de su voluntad, hombres a quienes en general ni la *sugestión*, ni la *tendencia imitativa*, etc., llegan a modificar igualándolos a los brutos» (p. 37). En definitiva, desde el punto de vista psicológico, no cabe para Azaña más que arribar a «la afirmación de la personalidad de la multitud, como sujeto con existencia propia y definida, con voluntad manifiesta resultado de la de todos los individuos libres y que obran racionalmente constituyendo una aglomeración también libre y superior a todas las fuerzas que puedan privarla de la voluntad» (p. 37).

La Memoria doctoral de Azaña, como casi todas las de su época en la Universidad Central, es un trabajo breve, en palabras de Juan Marichal «... es, sobre todo, una exposición de la bibliografía más importante en torno al tema por él tratado» (1968, p. 42). Sin embargo, admitidas las características del formato, la Memoria debe ser valorada teniendo en cuenta el interés del tema elegido y la selección bibliográfica efectuada, tanto por su relevancia como por el tratamiento dado a la misma desde el distanciamiento crítico y la independencia de juicio, como sucede en este caso.

En cuanto al interés del tema, podemos afirmar que Azaña sintoniza con un tema básico de su generación. Las masas habían sido tema de honda preocupación entre los intelectuales finiseculares

por su progresiva toma de protagonismo en la vida social y política, que amenazaba con subvertir el orden social, no por una ordenada toma de conciencia de sus limitaciones, sino por el impulso ciego de la multitud inculta e incapaz de controlar sus pulsiones instintivas, que amenazaban con materializarse en poder político por la reivindicación del sufragio universal. A este respecto Santos Juliá (2008) ha llamado la atención sobre otro texto casi contemporáneo del de Azaña: nos referimos a otra obra de juventud, el segundo artículo de José Ortega y Gasset publicado en *Vida Nueva* en 1902. Ortega analiza en él el concepto de crítica y, al glosar el concepto de crítica impersonal de Sarcey, escribe mordaz: «La influencia de la personalidad en la crítica es deplorable: hay que ser impersonal, es decir, hay que afirmar lo que la mayoría afirme; hay que negar lo que la minoría niegue. ¡El hombre lúgubre de las multitudes, que vio Poe, haciendo crítica! ¿Qué acontece? En fin de cuentas, el procedimiento se reduce a sustituir las influencias personales, el determinismo individual, a las influencias de la masa. La multitud como turba, como *foule*, es impersonal por suma de abdicaciones, involuntaria, torpe como un animal primitivo (...) Son curiosos los resultados de la psicología de las multitudes (...) una multitud de cien individuos formando un público es inferior a la suma de esas cien intelectualidades separadas» (Ortega 1902/2004, p. 7).

En cuanto a la selección bibliográfica, claramente el primer encuadre es el de la Psicología Social. Una de las direcciones de la Psicología Social de finales del siglo XIX es la representada por Gustave Le Bon y sus investigaciones en la Psicología colectiva histórica, que preceden a las de la Psicología de los pueblos de Wundt. Azaña no sigue esta dirección porque su interés está centrado en el estudio de la muchedumbre y más en concreto en el de la muchedumbre que delinque y su responsabilidad penal.

La segunda dirección de la Psicología Social se centra en el estudio de estados psíquicos y fenómenos sociales transitorios tales como la imitación o el pánico, es la Psicología Colectiva. Gabriel Tarde (1843-1904), autor de referencia en la Memoria de Azaña, se dedica predominantemente a una investigación psicopsicológica centrada en el comportamiento de las muchedumbres. Es considerado uno de los fundadores de la Psicología Social por sus estudios sobre la invención, la sugestión, la propagación y la imitación como fenómenos esencialmente interpsicológicos. En su momento, recuerdan López y Sánchez Criado (2006), Gabriel Tarde entabla una polémica con Émile Durkheim (1858-1917), uno de los padres de la Sociología francesa, a partir de una pregunta básica para abordar el campo de lo social y el estatuto de la Psicología, la Psicología Social y la Sociología: «¿cómo mentes diversas actúan como una?, ¿qué es lo que nos mantiene unidos?». La respuesta de Émile Durkheim es que lo múltiple se hace uno a través de la mediación de las instituciones; aquí radica la objetividad del hecho social. La respuesta de Gabriel Tarde está centrada en el concepto de interacción, donde la unidad aparece como resultante de imitaciones y contagios; desde esta perspectiva, el hecho social remite a la subjetividad, a la singularidad, y la Psicología Social es en última instancia interpsicología.

El segundo encuadre es el problema de la responsabilidad penal de la multitud. Azaña presta especial atención a la escuela positivista italiana de Derecho Penal, que se inicia a mitad del siglo XIX y cuenta entre sus fundadores a Cesare Lombroso (1835-1909) y a Enrico Ferri (1856-1929), secundados por un grupo de psicólogos, sociólogos, juristas y criminólogos, entre los que se cuentan Giuseppe Sergi (1841-1936) y Scipio Sighele (1868-1913). Cesare Lombroso, en sus investigaciones de Psiquiatría y Antropología,

estudia preferentemente los aspectos patológicos de la criminalidad, por lo que cae fuera del centro de interés de Azaña; no así los otros tres autores mencionados. Es el caso de Enrico Ferri, que investiga los aspectos jurídicos y socioantropológicos de la delincuencia, se muestra partidario de una legislación que no presuponga la libertad completa del individuo y propone procedimientos penales de reforma del delincuente. En cuanto a Giuseppe Sergi, la situación es más compleja, por la doble condición de este autor, considerado padre de la Psicología experimental y de la Antropología italianas. Como psicólogo entre otros estudios publica en 1873 *Principi di Psicologia sulla base delle scienze sperimentali* y en 1894 *Principi di Psicologia: Dolore e piacere, storia naturale dei sentimenti*, que en 1906 sería publicado en castellano en traducción de Julián Besteiro de la versión francesa. Por lo que se refiere a Scipio Sighele, centrado en la investigación de la psicología colectiva, la concordancia temática es más clara. Su nombre está asociado a su obra de mayor impacto, *La Folla delinquente* (La muchedumbre delincuente), de 1891, que incide de lleno en la temática de la Memoria doctoral.

El interés de Azaña por la Psicología no fue pasajero ni anecdótico. Once años después de la presentación de su memoria doctoral, Azaña obtiene una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas con objeto de estudiar en París el derecho civil francés. Durante su estancia parisina Azaña nos deja constancia en sus diarios de unas visitas que nada tienen que ver con el Derecho: asiste a cursos y conferencias de los psiquiatras Pièron y Janet. ¿Influyó en esta permanente curiosidad intelectual la amistad que le unió con Luis Simarro Lacabra (1851-1921), médico, psiquiatra, histólogo, Gran Maestro de la masonería y primer Catedrático de Psicología Experimental de la Universidad Central (Bandrés, Llavona y Campos, 1996), con el que compartió las veladas en el Ateneo madrileño?

Azaña y los psicólogos: Simarro

La primera referencia escrita de Azaña al eminente psiquiatra se encuentra en un humorístico artículo publicado en *Gente Vieja* el 20 de marzo de 1903. Está dedicado al ambiente del Ateneo y en él, cuando uno de los interlocutores exclama que el Ateneo es una casa de locos, Azaña le responde por boca de otro: «Hace algún tiempo sí había motivos para alarmarse, porque un famoso alienista, el doctor S..., se entretenía en recomendar a sus clientes que se hicieran ateneístas; no necesito decirle a usted que hubo aquí escenas extraordinarias; pero descubrieron la broma y a poco más linchan al médico» (OC I, p. 89). La identidad del misterioso alienista nos la desvela Azaña muchos años después, ya presidente del Ateneo, en una conferencia leída en esa casa el 20 de noviembre de 1930: «Concurrían algunos locos que la sorna glacial del doctor Simarro nos enviaba, elegidos entre su clientela» (OC II, pp. 1004-1005). En el terreno político, Azaña y Simarro fueron compañeros en el comité directivo del Partido Reformista de Melquíades Álvarez. Tanto Azaña como Simarro fueron desengañándose progresivamente de la operatividad del partido y de muchos de sus afiliados. En la entrada del diario de Azaña del 25-I-1915 leemos: «... en la reunión del sábado pronunció García Morente, después de marcharme yo, un discurso *violento* (...) Todo esto para pedir que el partido apoye la intervención de España en la guerra. Éstos son, a mi parecer, reflejos de Ortega; pero el pobre Manolito Morente, que es hechura suya, no tiene el mismo talento (...) Simarro ya no asiste a estas reuniones» (OC, I, p. 748). Y en la entra-

da correspondiente al 20-III-1915, Azaña relata cómo ha ido a la Academia de Medicina a recabar la firma del Dr. Pittaluga para un manifiesto pro-aliado y rememora la ya larga trayectoria de dicho manifiesto: «En octubre, poco después de publicarse el manifiesto de los noventa profesores alemanes, Simarro quiso escribir una respuesta que había de ir firmada por *notabilidades* españolas. Para los trabajos de organización y colecta de firmas nos reunió varias veces en el Ateneo...» (OC, I, p. 756). Ambos fueron, asimismo, cofundadores de la Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres, cuyo manifiesto fundacional, publicado en la revista *España* el 7 de noviembre de 1918, firmaron un total de 20 intelectuales y científicos encabezados por Miguel de Unamuno (OC, I, pp. 387-389). Fallecido ya el psiquiatra, Azaña se refiere a él en la carta a Melquíades Álvarez de 17 de septiembre de 1923 en la que formaliza su ruptura con el Partido Reformista: «Creíamos en las buenas intenciones regias, avaloradas, digámoslo así, por hombres como D. Fernando González, Azcárate y Simarro...» (OC, II, p. 1055). Y en el discurso pronunciado el 14 de septiembre de 1931 ante la asamblea nacional de Acción Republicana, el ya ministro de la República no olvida el ingenio de su viejo amigo: «... en el Gobierno el entusiasmo es un estorbo. Luis Simarro dijo en una ocasión memorable: *El honor no sirve para resolver ecuaciones de primer grado*. Evidente» (OC, III, p. 50). Más larga aún e intensa fue la amistad de Azaña con uno de los más destacados discípulos de Simarro y Cajal: el neuropsiquiatra de prestigio internacional Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971).

Azaña y los psicólogos: Lafora

El conocimiento mutuo entre Azaña y Gonzalo Rodríguez Lafora se remonta muy posiblemente también a las veladas del Ateneo. Una muestra la encontramos en *La Pluma*, revista dirigida por Manuel Azaña. En su número de junio de 1922 encontramos la crónica de una conferencia de Lafora en el Ateneo: «Ensayo de interpretación psicológica del cubismo». Se resume la tesis de Lafora sobre la relación entre arte y pensamiento esquizoide y se glosa al conferenciante en términos sumamente elogiosos: «Aparte el interés científico que puedan tener los ensayos, como el de interpretación psicológica del arte moderno, con que de vez en cuando nos regala el doctor Lafora, tienen siempre cierto interés artístico, cierta emoción creadora (...) Deseamos vivamente que continúe sus ensayos de interpretación» (n. 25, pp. 381-382).

En una carta de 4 de junio de 1929 dirigida a Cipriano de Rivas Cherif encontramos la primera referencia a Lafora en el epistolario de Azaña. A pesar de la buena amistad que les unía, esta primera misiva no deja en buen lugar al psiquiatra. Azaña tiene enferma a su hermana y comenta: «Mi hermana ha ingresado en el sanatorio de Lafora en Carabanchel. Tiene una neurosis aguda (...) El sanatorio, carísimo, es desastroso. Atienden muy mal; no dan de comer, y a veces hasta no hay agua caliente (OC, II, p. 1150). En la misma carta aprovecha Azaña para comentarle a Rivas la notoriedad ganada en los últimos tiempos por el Dr. Fernando Asuero (1886-1942), médico que sostenía poder curar todo tipo de dolencias nerviosas a través de la manipulación endonasal del trigémino (Rodríguez Bornaetxea, 1997): «No sé si es posterior a vuestra salida el estallido de la cuestión Asuero, ese médico de S. Sebastián que cura todas las enfermedades nerviosas hurgando en las narices con un hierro. Si no lo sabíais, leed los periódicos, y veréis, veréis. Aquí ya no se puede parar. Estamos como con los

germanófilos y francófilos, divididos en dos bandos: asueristas y antiasueristas. En fin, precioso. Lafora y Marañón opinan muy mal de Asuero. En cambio, Ricardo Baroja y Valle le defienden» (OC, II, p. 1150). La relación evidentemente no se enturbió por el incidente del hospital, ya que, cuando el giro político de la República a partir de 1933 llegó al punto de que Manuel Azaña fuera acusado de rebelión militar, la firma de Lafora aparece en un manifiesto de noviembre de 1934 dirigido a la opinión pública en defensa de la dignidad del acusado. Junto a Lafora firman personalidades tan conocidas como García Lorca, León Felipe, Juan Ramón Jiménez, Azorín, Marañón o el histólogo Pío del Río Hortega, entre otros muchos (OC, V, p. 198).

La guerra civil no hizo aparentemente sino acrecentar la admiración de Lafora por Azaña, hasta el punto de que el psiquiatra afirmó haberse embarcado en la elaboración de una biografía y estudio de la personalidad del Presidente de la República. Lafora consiguió abandonar España en 1938 y en carta fechada en Anglet el 24 de mayo y dirigida a Juan José Domenchina, secretario particular de Azaña, leemos: «sentí mucho irme de Barcelona sin poder hablar con usted después de la interesantísima entrevista que tuve con Don Manuel. Saqué la misma impresión de siempre, reforzada en este momento difícil y de prueba para un político: que se trata de un talento excepcional y un político de altura extraordinaria para España, al cual el ambiente mediocre y la malevolencia de nuestras clases medias, incultas y torpes, han querido anular por segunda vez. Tengo, sin embargo, fe en que, al igual que la otra, también ésta surgirá vencedor como el hombre excepcional que nos reserva el destino (...) El último día que estuve en Barcelona busqué por todas las librerías el libro de D. Manuel *La Invención del Quijote*, que me recomendó leyese para completar el estudio sobre su personalidad. Como estaba agotado, fracasé en mi búsqueda y por ello le ruego se lo diga a D. Manuel, que me ofreció un ejemplar (...) Le agradeceré le diga también si le molestaría que le escribiese alguna vez pidiéndole datos y ampliaciones a hechos históricos en relación con su personalidad, que considero fundamentales (...) considero muy necesario el libro biográfico que tengo algo avanzado, pero he decidido ampliarlo, dando una segunda parte sobre el destino político de D. Manuel» (OC, VII, pp. 783-784). Lafora, que en 1937 había solicitado por carta el apoyo de la APA a la causa republicana (Finison, 1977), prosigue su misiva lamentando la inactividad de los intelectuales republicanos dedicados a tareas de propaganda en el extranjero y mostrando su indignación por la tarea de proselitismo franquista de otros autores españoles: «Así está todo el mundo mal informado, y folletos absurdos, como uno de Marañón sobre *Comunismo y Democracia*, circulan profusamente, difundiendo los consabidos infundios y los tópicos ramplones de este gran mixtificador de la ciencia y de la política. Nunca pude creer que llegase a tanto su desfachatez o su confusioinismo literatoide» (OC, VII, p. 784). El martes 14 de junio de 1938 publicaba *La Vanguardia* (p. 3) un artículo de Domenchina: «Fragmentos de una carta al Dr. Lafora». Era la contestación del secretario de Azaña, en forma de carta abierta, a la misiva de Lafora. La tesis de Domenchina es que la República necesita acciones de información, no de propaganda, y demanda a Lafora que asuma entre los intelectuales europeos el protagonismo de esa información en defensa de la República: «... el Gobierno de la República no puede descender a rebajarse en el terreno de la polémica mercenaria y cenagosa con que le acucia el tremedal propagandístico de los traidores (...) Lo útil — y lo inexcusable — es informar verídicamente al mundo de lo que significa España y de lo que

supone el contubernio que la invade (...) Por amor a la Democracia lo eficaz es persuadir a los mejores, que son los menos (...) Si usted se propusiera convencer al mundo de que las doctrinas de Freud, de Adler o de Jung no admiten controversia llevaría usted científicamente su propósito al conocimiento de los más capaces (...) Fuera de España tiene usted que cumplir (...) una misión tan eficaz como diamantina. La posición de usted, netamente española — es decir, exclusivamente republicana y liberal —, no hay manera de que suscite suspicacias ni recelos. La autoridad científica que propios y extraños le reconocen hará aún más sólidos sus veraces argumentos». La carta finaliza pidiendo a Lafora que no se ensañe con un intelectual emigrado, de reducida estatura, y al que Domenchina y Lafora conocían como «el homúnculo»: «Sin transigir con los angostos de espíritu y de caletre, corrijamos con longanimidad sus deficiencias o insuficiencias innatas. Ellos, después de todo, no tienen la culpa de ser como son: pequeños y miserables».

Lafora escribe desde Anglet el mismo 14 de junio de 1938 al propio Azaña: «Mi admirado amigo: Como le escribo confidencialmente, pensando más en el antiguo amigo que en el actual Presidente de la República, perdone que le dirija así mi carta. Ayer he recibido desde Toulouse su libro *La invención del Quijote*, que leo hoy con interés grande y me servirá para completar mi estudio sobre su personalidad, que algún día le someteré a su consideración antes de darlo a la estampa. Ya le decía al amigo Domenchina en mi carta que desearía hacerle algunas preguntas aclaratorias respecto a cosas que conozco deficientemente» (OC, VII, p. 782). Tras hacerle algunas confidencias sobre las maquinaciones del general Goded en las jornadas previas al golpe de estado de julio de 1936, se despide Lafora: «Agradeciéndole mucho el amable envío de su libro y con recuerdos para los amigos Domenchina y Salvador, y si está Rivas Cherif también, me ofrezco aquí, como siempre, su buen amigo y admirador» (OC, VII, p. 783). El 12 de julio de 1938 Azaña contestaba por fin a Lafora y allí leemos: «Como anticipo de respuesta hice que le enviaran a usted desde Francia algunos escritos míos. Ya sé que los ha recibido. El folleto, tirada aparte de una conferencia que pronuncié en Bilbao, cae de lleno, a mi entender, en lo que usted está haciendo (...) No dude usted, naturalmente, en hacerme las preguntas que quiera. Procuraré contestarlas como mejor sepa» (OC, VI, p. 641). Tras aclararle el tema de las andanzas conspirativas de Goded, se despide de Lafora con tono desesperanzado: «Esta carta es para usted solamente, para su información personal, y nada más. En modo alguno contaré ni haré que otros cuenten por inspiración mía nada de estos enormes sucesos, mientras dure la guerra o yo sea Presidente (...) Estoy persuadido de que la historia de esta guerra, de sus antecedentes y resultados inmediatos será una gigantesca mixtificación, y que las generaciones hoy vivientes nunca conocerán la verdad. Dudo que las venideras tengan más suerte...» (OC, VI, p. 648).

No parece que se equivocara mucho D. Manuel: del estudio, tan adelantado según Lafora, sobre la personalidad de Azaña nunca más se supo. Y el mismo Lafora escribía en 1945 del «mixtificador de la ciencia y de la política», el doctor Marañón: «él ha sido el primero en España en desarrollar, ayudado por numerosos colaboradores, la enseñanza de la medicina clínica de una manera objetiva y polidimensional (...) el mérito de su pionerismo en elevar la enseñanza médica española al nivel de las mejores clínicas europeas y americanas nadie se lo podrá discutir (...) Marañón odia la crueldad y la injusticia y siempre ha defendido con entusiasmo las cosas que amaba y, sobre todo, la convivencia de contrarios» (Rodríguez Lafora, 1945, pp. II-IV).

Epílogo: Azaña y el reflejo de la Psicología

Juan Marichal (1968) cree ver en la Memoria doctoral de Azaña reflejos de lo que denomina «legado psicológico de las familias liberales» de Alcalá de Henares, en alusión a la herida histórica producida en aquellas familias de las que Azaña forma parte por los sangrientos sucesos protagonizados por la masas en la ciudad la noche de San Lorenzo de 1823. Antonio Pau (1990) y Santos Juliá (2008), proyectando en contrapunto el tema hacia el futuro, coinciden en considerarlo como un acercamiento temprano a un problema que será básico en su generación y que pondrá en el primer plano de la actualidad veinte años después José Ortega y Gasset, cuando empieza a publicar en 1920, en forma de artículos en *El Sol*, el contenido de lo que un año más tarde aparecerá en forma de libro como *España invertebrada*, texto en el que anticipa, para el caso español, algunas de las tesis fundamentales que luego presentará en el ensayo *La rebelión de las masas* (1929). Salvadas todas las distancias entre el momento y la envergadura de ambos estudios, puede señalarse una clara diferencia de enfoque. José Ortega y Gasset habla del hombre-masa, una personalidad antidemocrática, «que cree tener todos los derechos y ninguna obligación» (Carpintero, 1994, p. 246); Azaña piensa en el hombre-persona civil, concepto que tendrá ocasión de desarrollar diez años más tarde, el 24 de junio de 1910, en el segundo ejercicio de la oposición al cuerpo de Letrados de la Dirección General de Registros y del Notariado y que lleva por título: «El estado civil de las personas; circunstancias que lo constituyen y medios probatorios de las mismas; sistema de la legislación española en este punto. Crítica» (Arch. M^o Justicia: exp. de D. Manuel Azaña Díaz, doc. 1.I). Ese concepto está teñido a su vez de preocupación por el problema social de su tiempo, enfoque y actitud que llevan a Juan Marichal (1968) a señalar la proximidad conceptual de la Memoria con textos del Azaña político treinta años después.

Por su relación personal con Luis Simarro y con su discípulo Gonzalo R. Lafora, dos personajes que se enlazan como las dos épocas a las que pertenecen, Manuel Azaña puede ser considerado testigo relevante de la presencia de la Psicología en la sociedad española de su tiempo. Luis Simarro representa durante los primeros veinte años del siglo la primera época, la presencia de lo que Aparicio y Sánchez (1997) han llamado «la cultura de la salud mental en la clase dirigente». Más allá de su dedicación a la cátedra de Psicología Experimental en la Universidad Central y a la práctica clínica en su consulta, es relevante su presencia en el campo de

la psicopatología legal, la política, la masonería y la cultura. La actividad pública de Simarro prácticamente toca a su fin con su presencia entre los fundadores de Archivos de Neuropsicología, que aparece en 1920. Entre los promotores efectivos de la revista destacan, entre otros, Ortega y Lafora, a quien consideramos por su vinculación con Azaña como representante de la segunda época (1920-1936). Es la época de la institucionalización. En 1924 se funda la Asociación Española de Neuropsiquiatras, en 1926 la Liga Española de Higiene Mental, eligiendo a Cajal presidente y a Lafora vicepresidente. El mismo Lafora figura entre los impulsores, con Escalas Real y Sacristán, del Decreto sobre asistencia de enfermos mentales que se publica en 1931, ya en tiempos de la República. En el mismo año 1931 Lafora es nombrado presidente del recién creado Consejo Superior Psiquiátrico. En 1936 estaba prevista la apertura del vanguardista Instituto Psiquiátrico de la Diputación de Madrid en Alcalá de Henares, diseñado por Lafora y el arquitecto Hernández Briz (Bandrés y Llavona, 1997). La era republicana, personificada en la persona de Azaña, prometía representar la definitiva institucionalización en España de las ciencias de la salud mental y tener a Lafora como su protagonista destacado.

Todo se interrumpió la madrugada del 18 de julio de 1936. La guerra y su desenlace supusieron la dispersión por el mundo de los mejores profesionales de la Psicología española. Roto el sueño republicano, cada uno escogió su despertar. Lafora volvió a España por mediación de Marañón, consiguió ser recibido en audiencia por Carmen Polo de Franco, esposa del dictador, y recuperó por su influencia el cargo en el Hospital Provincial de Madrid (Moya, 1986).

Como reza la máxima de Saint-Real, popularizada por Stendhal, «una novela es un espejo que se pasea a lo largo del camino». La novela biográfica de Azaña reflejó a lo largo de su camino la Psicología, tanto en sus textos como en los rostros de las personas que trabajaron para institucionalizarla en la España de comienzos del siglo xx. Uno de los últimos semblantes que se reflejaron en el espejo fue el de un antiguo consejero del Instituto Nacional de Psicotecnia, que acudió a Pyla-sur-Mer para recoger a D. Manuel y ayudarlo a escapar a Inglaterra. Su nombre, Juan Negrín, presidente del Gobierno, antiguo alumno del curso de Psicología Experimental del Dr. Simarro y Catedrático de Fisiología de la Universidad Central. Azaña declinó el ofrecimiento pero, emocionado, le confesó: «Ya ha hecho usted con venir más que muchos amigos...» (Moradiellos, 2006, p. 503). El espejo reflejó la diáspora y, poco tiempo después, desgastado y empañado por la decepción y el sufrimiento, se rompió.

Referencias

- Aparicio, V., y Sánchez, A.E. (1997). Norma y Ley en la Psiquiatría española (1822-1986). En V. Aparicio (comp.): *Orígenes y fundamentos de la Psiquiatría en España* (pp. 21-42). Madrid: ELA.
- Azaña, M. (2007). *Obras Completas* (S. Juliá, Ed.) Madrid: Ministerio de la Presidencia. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Bandrés J., Llavona, R., y Campos, J. (1996). Luis Simarro. En M. Sáiz y D. Sáiz (coords.): *Personajes para una Historia de la Psicología en España* (pp. 185-199). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Bandrés, J., y Llavona, R. (1997). Pavlov, España, 1936. *Psicothema*, 9, 223-227.
- Carpintero, H. (1994). *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Eudema.
- Finison, L.C. (1977). Psychologists and Spain. *American Psychologist*, December, 1080-1084.
- Gómez Molleda, M.D. (1981). *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC.
- Juliá, S. (2008). *Vida y tiempo de Manuel Azaña 1880-1940*. Madrid: Taurus.
- López, D., y Sánchez-Criado, T. (2006). La recuperación de la figura de Gabriel Tarde: la «neomonadología» como fundación alternativa del pensamiento social. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(2/3), 366-370.
- Marichal, J. (1968). *La vocación de Manuel Azaña*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Moradiellos, E. (2006). *Negrín*. Barcelona: Península.
- Moya, G. (1986). *Gonzalo R. Lafora. Medicina y cultura en una España en crisis*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Ortega, J. (1902/2004). Glosas. En *Obras Completas*, I (pp. 5-9). Madrid: Taurus.
- Pau, A. (1990). *Azaña jurista*. Madrid: Ministerio de Justicia.
- Rivas Cherif, C. (1961). *Retrato de un desconocido: vida de Manuel Azaña*. Mexico: Oasis.
- Rodríguez Bornaetxea, F. (1997). Las curaciones del Dr. Asuero. *Revista de Historia de la Psicología*, 18(1-2), 313-322.
- Rodríguez Lafora, G. (1945). Prólogo. En Solana, M.: *Gregorio Marañón, mago de almas*. Méjico: Editora del Continente.